



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO

Oficio SEDUE - 2703/2016  
Expediente Administrativo No. TM-000378-2016  
Asunto: Corrección de Número Oficial

**A LA C. PATRICIA ALEJANDRA SANCHEZ QUIROGA**  
DOMICILIO: HACIENDA DEL RINCON No. 203  
COLONIA ANTIGUA HACIENDA SANTA ANITA  
MONTERREY, N.L.  
**Presente.** -

En Monterrey, Nuevo León, a 06-seis días del mes de Septiembre del año 2016-dos mil dieciséis.--  
**VISTO;** el expediente administrativo formado con motivo de la solicitud de fecha 16-dieciseis de Agosto de 2016-dos mil dieciséis, mediante el cual solicita Corrección del Número Oficial, respecto al inmueble ubicado en la calle HACIENDA DEL RINCON No. 203 FRACCIONAMIENTO ANTIGUA HACIENDA SANTA ANITA 1º SECTOR, de ésta Ciudad, identificado con el expediente catastral número 70)73-004-129; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, acuerda:

**PRIMERO.** Se informa que el Número Oficial que le corresponde al inmueble antes citado es el **100-CIEN**, de la calle **HACIENDA DEL RINCON**, en esta Ciudad, consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite.

**SEGUNDO.** Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en sus artículos 52 bis Fracción VIII, y que corresponden a 2.5 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad.

**TERCERO.** Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149, 150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León.-----

**EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO  
Y ECOLOGIA**

**LIC. LUIS HORACIO BORTONI VÁZQUEZ**

**LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ**  
**DIRECTOR DE CONTROL URBANO**

LHBV/EAM/ckb



LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DUJO LLAMARSE Patricia Sanchez EN SU CARÁCTER DE Propietaria SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA 13 DEL MES Octubre DEL AÑO 2016.

EL C. NOTIFICADOR  
NOMBRE José Limón G.  
CREDENCIAL OFICIAL No. \_\_\_\_\_  
FIRMA \_\_\_\_\_

EL C. NOTIFICADO  
NOMBRE Patricia Sanchez  
FIRMA \_\_\_\_\_